

87 DECRETO
26 Abril

Vista la instancia presentada por D. Domingo Moreno Moreno, domiciliado en esta ciudad, en la calle de Aníbal nº 70, bajos, denunciando las deficiencias de habitabilidad, existentes en el inmueble de su domicilio y del que es propietaria D^a Teresa Cañadas domiciliada en Malgrat, c/ Pasada nº 6.

En el expediente incoado se denuncian las deficiencias de habitabilidad de la vivienda ocupada y por los motivos expuestos, sin proponer ningún estado ruinoso.

Considerando: Que la denuncia que se formula por D. Domingo Moreno Moreno, hace únicamente referencia a las condiciones de inhabitabilidad de la vivienda ocupada y por los motivos expuestos.

Vengo en resolver: Notificar al interesado, que la denuncia debe dirigirla directamente a la Fiscalía de la vivienda de Barcelona, Auda. Generalísimo Franco nº 435 por no ser competencia de este Ayuntamiento su resolución.

El Alcalde,



88 DECRETO
27 Abril

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanizaciones y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de junio de 1957 he resuelto autorizar:

F.E.C.S.A. - 85/57/528 - Desplazar la red eléctrica de baja tensión en calle San Jaime, a la altura del nº 35 con carácter provisional, colocando un poste de madera junto a la acera, que sera sustituido por otros medios posteriormente.

F.E.C.S.A. - 163/102 Colocación de un cable eléctrico subterráneo de baja tensión en Prolongación c/Fomento s/n.

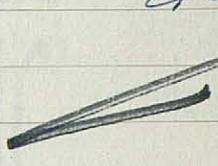
D. Luis Camprubi Martínez - 289/163/1515 - Adaptação de un local para oficina en cº Viejo Canovellós nº 96.

D. Amparo Bellavista Bergara - 324/187/1686 - Cambiar vidriera en calle 1º Marques Franquesa, nº 18

D. Luis Bellavista Bot - 330/190/1702 - revocar paredes de la azotea en calle A Clave, nº 2

D. Pedro Canal Balin - 346/204/1743 - Sustituir dos piezas rotas de la fachada y poner mosaico en 4 habitaciones en A. Clave, nº 46

El Alcalde



89 DECRETO

28 Abril

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la C.M.P. de fecha 6 de Junio de 1957, he resuelto autorizar:

D. Eulalia Querolles Berangé - 304/174/1636 - Cambiar tejas del tejado y reparar terraza enc/Angelino Clave nº 37.

D. Antonio Díaz Antiveros - 323/186/1685 - Reforma en la fachada (construcción balcon y rebajar paredes ex) enc/Oscarino Redondo nº 38.

D. Jose Martí Amo - 332/192/1709 cambian punto igual medida en c/Canó nº 58

D. Fernando Llana Cortada 333/193/1710 Pavimentación punto posterior colocación desague en c/ Lleria nº 42

Cía Telefónica N. España 339/194/1727 Hacer boca en canal canaliz por obstrucción para tendido cable nueva ampliación A. Clave nº 53.

Estebanell y Rahisa, cambio mosaico, revoco cocina y reparar tejado enc/Redi nº 2

D. Pilar de Lledó Hnos 342/200/1730 reforma local c/San Roque a 23m. C/STRELLA

D. Isidro Durán Blanxart. 347/205/1744 - anegar golero enc/Pizano nº 16

El Alcalde

